



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 11:30-ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 28-VEINTIOCHO DE MARZO DE 2014-DOS MIL CATORCE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE ZARAGOZA Y OCAMPO S/N, SEGUNDO PISO EN ESTA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN PARA CELEBRAR LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015.

EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, MANIFIESTA:

PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA SE ENCUENTRAN PRESENTES:

**LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ**  
SÍNDICO PRIMERO DEL R. AYUNTAMIENTO, **PRESENTE;**

**LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT**  
SÍNDICO SEGUNDO DEL R. AYUNTAMIENTO, **PRESENTE;**

**LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ**  
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO, **PRESENTE;**

**LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**  
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO, **AUSENTE;**

**LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN**  
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, **PRESENTE;**

**C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, **PRESENTE;**

**C.P. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, **PRESENTE;**

**LIC. MILTON CARLOS ENCISO GONZÁLEZ**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, **PRESENTE;**

**C. JULIO CÉSAR CEPEDA VIRAMONTES**  
REPRESENTANTE CIUDADANO **AUSENTE;**

**ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO**  
REPRESENTANTE CIUDADANA, **PRESENTE;**

**C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**  
REPRESENTANTE CIUDADANO, **PRESENTE;**

**LIC. LAURO HORACIO TREVIÑO NARES**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, **PRESENTE;**



**MVZ. ALDO ISZAI GONZÁLEZ FLORES**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA, **PRESENTE;**

**LIC. ARTURO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, **PRESENTE;**

**LIC. CÉSAR VALTIERRA LOZANO**

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, **PRESENTE;**

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, QUIEN MANIFIESTA:

EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, SE PROCEDE A DECLARAR VÁLIDA LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM;**

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA 13ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2014 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY;**

**3.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES;**

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES 12ª EXTRAORDINARIA DE FECHA 23-ENERO-2014 Y 2ª ORDINARIA DE FECHA 21-FEBRERO-2014.**

**5.- SOLICITUD DE ACUERDOS**

**ACUERDO E.XIII.1-** APROBACIÓN PARA CELEBRAR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DESTINADO COMO GALERÍA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, CON EL C. JORGE TOMÁS NAUDÍN WILLIAMS.

**ACUERDO E.XIII.2.-** APROBACIÓN PARA CELEBRAR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DESTINADO COMO GALERÍA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, CON LA C. BÁRBARA LUCÍA FERNÁNDEZ LARRALDE.

**ACUERDO E.XIII.3.-** APROBACIÓN PARA CELEBRAR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DESTINADO COMO OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, CON LA C. CLARISSA COLLENZI COLONNELLO.

**ACUERDO E.XIII.4.-** APROBACIÓN PARA CELEBRAR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DESTINADO COMO OFICINAS DE LAS DIRECCIONES DE SALUD PÚBLICA Y RECREACIÓN Y EVENTOS, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, CON EL C. JESÚS MAEL CANTÚ GONZÁLEZ.



**ACUERDO E.XIII.5.-** APROBACIÓN PARA CELEBRAR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DESTINADO COMO OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN COMUNITARIA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, CON EL C. GILBERTO ALEJANDRO BRETÓN TREJO.

**ACUERDO E.XIII.6.-** APROBACIÓN PARA CELEBRAR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DESTINADO COMO OFICINA DE LA DELEGACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM), CON LA C. ROSA MARÍA DEL CONSUELO VALDÉS DÁVILA.

**ACUERDO E.XIII.7.-** APROBACIÓN PARA CELEBRAR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL PISO C1 DEL CONDOMINIO ACERO DESTINADO COMO OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA CLUB INTERNACIONAL DE MONTERREY, A.C.

**ACUERDO E.XIII.8.-** APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DESTINADO COMO OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA, CON LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA MULTIMEDIOS TURISMO, S.A. DE C.V.

**ACUERDO E.XIII.9.-** APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN RECAUDACIÓN FISCAL, CON LA PERSONA MORAL INTERMERC, S.A. DE C.V. Y CONECTA PLUS ABOGADOS.

**6.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES;**

**7.- CIERRE DE LA 13ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY DEL EJERCICIO 2014.**

DE ESTAR DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**LOS QUE ESTEN A FAVOR:**

(8 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDA LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO, LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
- REPRESENTANTE CIUDADANA, ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO
- REPRESENTANTE CIUDADANO, C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

**LOS QUE ESTEN EN CONTRA:**

(0 VOTO)

**ABSTENCIONES:**



(0 VOTO)

**APROBADO: POR UNANIMIDAD**

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER** PARA DAR PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**PUNTO III.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES**

SI ALGUIEN TIENE ALGÚN TEMA QUE DESEE TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO.

NO HABIENDO MAS PUNTOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SE DA POR DESAHOGADO ESTE PUNTO.

**PUNTO IV.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES 12ª EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2014 Y 2ª ORDINARIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2014.**

MANIFIESTA EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, EN ESTE PUNTO PROPONGO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS, YA QUE LES FUERON ENVIADAS CON ANTERIORIDAD.

DE ESTAR DE ACUERDO CON LA PROPUESTA, SÍRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**LOS QUE ESTEN A FAVOR:**

(8 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDA LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO, LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
- REPRESENTANTE CIUDADANA, ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO
- REPRESENTANTE CIUDADANO, C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

**LOS QUE ESTEN EN CONTRA:**

(0 VOTO)

**ABSTENCIONES:**

(0 VOTO)

**APROBADO: POR UNANIMIDAD**

**PUNTO V.- SOLICITUD DE ACUERDOS.**

MANIFIESTA EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, QUIERO PROPONER HACER LA EXPOSICIÓN DE LOS PRIMEROS 5-CINCO ACUERDOS DE RENOVACIÓN DE ARRENDAMIENTOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, PARA DESPUÉS CEDER EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL ÁREA.



COMO PRIMER ACUERDO TENEMOS EL:

ACUERDO E.XIII.1.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DESTINADO COMO GALERÍA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, CON EL C. JORGE TOMÁS NAUDÍN WILLIAMS.

SOLICITANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

FECHA: 20 DE MARZO DE 2014

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO NO.- PIM/14137011

ARRENDADOR: JORGE TOMÁS NAUDIN WILLIAMS

OBJETO: INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE ABASOLO 846 EN EL CENTRO DE MONTERREY, PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO CULTURAL BAM, CON UNA SUPERFICIE DE 588 M2 Y 275 M2 DE CONSTRUCCIÓN.

VIGENCIA: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

MONTO DEL CONTRATO: \$379,012.09, A RAZÓN DE \$31,584.34 MENSUALES IVA INCLUIDO.

ARRENDADOR	UBICACIÓN	METROS 2 CONSTR.	METROS 2 TERRENO	RENTA MENSUAL 2012	RENTA MENSUAL 2013	RENTA MENSUAL 2014
JORGE TOMÁS NAUDIN WILLIAMS	ABASOLO 846 OTE. COL. CENTRO MONTERREY, N. L.	275	588	\$24,700.00	\$25,931.31	\$27,227.88

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE TRES COTIZACIONES.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL: ARTÍCULO 33, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY: "SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: I. EL CONTRATO SÓLO PUEDA CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE, TITULARIDAD DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS."

SUPUESTO DE EXCEPCIÓN: EL CONTRATO SOLO PUEDE CELEBRARSE CON QUIEN TENGA LOS DERECHOS EXCLUSIVOS SOBRE EL INMUEBLE, QUE EN ESTE CASO ES EL ARRENDADOR, POR LO CUAL ENCUADRA DENTRO DEL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN PREVISTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO CITADO. POR OTRO LADO, DICHO INMUEBLE REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS QUE LA SECRETARÍA REQUIERE PARA LA OPERATIVIDAD Y UBICACIÓN DEL CENTRO CULTURAL BAM. ADEMÁS SE TRATA DE UNA RENOVACIÓN PUES EL INMUEBLE SE UTILIZA PARA DICHS FINES ACTUALMENTE.

Handwritten signatures and initials



INTERVIENE EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, QUIEN SEÑALA QUE AL NO HABER COMENTARIOS SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINION FAVORABLE RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE, POR LA EXCEPCION CONTENIDA EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE ABASOLO NO. 846 ORIENTE CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$31,584.34 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 34/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, A FAVOR DE LA PERSONA FÍSICA JORGE TOMÁS NAUDÍN WILLIAMS”.

DE ESTAR DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**LOS QUE ESTEN A FAVOR:**

(8 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDA LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO, LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
- REPRESENTANTE CIUDADANA, ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO
- REPRESENTANTE CIUDADANO, C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

**LOS QUE ESTEN EN CONTRA:**

(0 VOTO)

**ABSTENCIONES:**

(0 VOTO)

**APROBADO: POR UNANIMIDAD**

TOMA LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, PASAMOS AL SIGUIENTE ACUERDO:

**ACUERDO E.XIII.2.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DESTINADO COMO GALERÍA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, CON LA C. BÁRBARA LUCÍA FERNÁNDEZ LARRALDE.**

SOLICITANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.

FECHA: 20 DE MARZO DE 2014

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO NO.- PIM/14137010

ARRENDADOR: BÁRBARA LUCÍA FERNÁNDEZ



**OBJETO: INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE ABASOLO 951 EN EL CENTRO DE MONTERREY, CON SUPERFICIE DE 327 M2 Y 289 M2 DE CONSTRUCCIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LA GALERÍA REGIA.**

**VIGENCIA: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

**MONTO DEL CONTRATO: \$438,480.00 A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL DE \$36,540.00 IVA INCLUIDO.**

ARRENDADOR	UBICACIÓN	METROS 2 CONSTR.	METROS 2 TERRENO	RENTA MENSUAL 2012	RENTA MENSUAL 2013	RENTA MENSUAL 2014
BÁRBARA LUCÍA FERNÁNDEZ LARRALDE	ABASOLO 951 COL. CENTRO MONTERREY, N. L.	289	312	\$28,500.00	\$30,000.00	\$31,500.00

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE TRES COTIZACIONES.**

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL: ARTÍCULO 33, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY: "SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: I. EL CONTRATO SÓLO PUEDA CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE, TITULARIDAD DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS."**

**SUPUESTO DE EXCEPCIÓN: EL CONTRATO SOLO PUEDE CELEBRARSE CON QUIEN TENGA LOS DERECHOS EXCLUSIVOS SOBRE EL INMUEBLE, QUE EN ESTE CASO ES EL ARRENDADOR, POR LO CUAL ENCUADRA DENTRO DEL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN PREVISTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO CITADO. EL INMUEBLE REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS QUE LA SECRETARÍA REQUIERE PARA LA OPERACIÓN DE LA GALERÍA REGIA, POR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL INMUEBLES Y SU UBICACIÓN. ADEMÁS, SE TRATA DE UNA RENOVACIÓN DE CONTRATO, YA QUE ACTUALMENTE EL INMUEBLE SE ARRENDA PARA DICHOS FINES.**

**INTERVIENE EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, QUIEN SEÑALA QUE AL NO HABER COMENTARIOS SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINION FAVORABLE RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE, POR LA EXCEPCION CONTENIDA EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE ABASOLO NO. 951, BARRIO ANTIGUO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$36,540.00 (TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE LA**



**SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, A FAVOR DE LA PERSONA FÍSICA BÁRBARA LUCÍA FERNÁNDEZ LARRALDE”.**

DE ESTAR DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**LOS QUE ESTEN A FAVOR:**

(8 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDA LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO, LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
- REPRESENTANTE CIUDADANA, ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO
- REPRESENTANTE CIUDADANO, C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

**LOS QUE ESTEN EN CONTRA:**

(0 VOTO)

**ABSTENCIONES:**

(0 VOTO)

**APROBADO: POR UNANIMIDAD**

TOMA LA PALABRA EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, PASAMOS AL SIGUIENTE ACUERDO:

**ACUERDO E.XIII.3.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DESTINADO COMO OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, CON LA C. CLARISSA COLLENZI COLONNELLO.**

SOLICITANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.**

FECHA: **20 DE MARZO DE 2014**

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: **OFICIO NO.- PIM/14137002**

ARRENDADOR: **CLARISSA COLLENZI COLONNELLO**

OBJETO: **INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 5 DE MAYO 817, OTE., CENTRO DE MONTERREY, CON SUPERFICIE DE 420 M2 Y 283 M2 DE CONSTRUCCIÓN PARA OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.**

VIGENCIA: **1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

MONTO DEL CONTRATO: **\$315,000.00 A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL DE \$26,250.00 IVA INCLUIDO.**





ARRENDADOR	UBICACIÓN	METROS 2 CONSTR.	METROS 2 TERRENO	RENTA MENSUAL 2013	RENTA MENSUAL 2014
CLARISSA COLLENZI COLONNELLO	5 DE MAYO 817, OTE. COL. CENTRO MONTERREY, N.L.	283	420	\$21,551.72	\$22,629.31

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE TRES COTIZACIONES.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL: ARTÍCULO 33, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY: "SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: I. EL CONTRATO SÓLO PUEDA CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE, TITULARIDAD DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS."

SUPUESTO DE EXCEPCIÓN: EL CONTRATO SOLO PUEDE CELEBRARSE CON QUIEN TENGA LOS DERECHOS EXCLUSIVOS SOBRE EL INMUEBLE, QUE EN ESTE CASO ES EL ARRENDADOR, POR LO CUAL ENCUADRA DENTRO DEL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN PREVISTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO CITADO. EL INMUEBLE REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS QUE LA SECRETARÍA REQUIERE PARA LA OPERACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, POR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL INMUEBLES Y SU UBICACIÓN. ADEMÁS, SE TRATA DE UNA RENOVACIÓN DE CONTRATO, YA QUE ACTUALMENTE EL INMUEBLE SE ARRENDA PARA DICHS FINES.

INTERVIENE EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, QUIEN SEÑALA QUE AL NO HABER COMENTARIOS SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINION FAVORABLE RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE, POR LA EXCEPCION CONTENIDA EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 5 DE MAYO NO. 817, ORIENTE, CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$26,250.00 (VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, A FAVOR DE LA PERSONA FÍSICA CLARISSA COLLENZI COLONNELLO".

DE ESTAR DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

LOS QUE ESTEN A FAVOR:  
(8 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDA LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO, LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN



- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
- REPRESENTANTE CIUDADANA, ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO
- REPRESENTANTE CIUDADANO, C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

**LOS QUE ESTEN EN CONTRA:**  
(0 VOTO)

**ABSTENCIONES:**  
(0 VOTO)

**APROBADO: POR UNANIMIDAD**

TOMA LA PALABRA EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, PASAMOS AL SIGUIENTE ACUERDO:

**ACUERDO E.XIII.4.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DESTINADO COMO OFICINAS DE LAS DIRECCIONES DE SALUD PÚBLICA Y RECREACIÓN Y EVENTOS, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, CON EL C. JESÚS MAEL CANTÚ GONZÁLEZ.**

SOLICITANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.**

FECHA: **21 DE MARZO DE 2014**

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: **OFICIO NO.- PIM/14137001**

ARRENDADOR: **JESÚS MAEL CANTÚ GONZÁLEZ**

OBJETO: **INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE VERLAINE NO.- 701 ESQUINA CON BELISARIO DOMÍNGUEZ, COL. OBISPADO, MONTERREY, N. L. CON SUPERFICIE DE 1240 M2 Y 1100 M2 DE CONSTRUCCIÓN PARA OFICINAS DE LAS DIRECCIONES DE SALUD PÚBLICA Y RECREACIÓN Y EVENTOS.**

VIGENCIA: **1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

MONTO DEL CONTRATO: **\$654,240.00 A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL DE \$54,520.00 IVA INCLUIDO.**

ARRENDADOR	UBICACIÓN	METROS CONSTR.	METROS 2 TERRENO	RENTA MENSUAL 2013	RENTA MENSUAL 2014
JESÚS MAEL CANTÚ GONZÁLEZ	VERLAINE NO.- 701 ESQUINA CON BELISARIO DOMÍNGUEZ, COL. OBISPADO, MONTERREY, N. L.	1100	1240	\$45,000.00	\$47,000.00



**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE TRES COTIZACIONES.**

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL: ARTÍCULO 33, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY: "SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: I. EL CONTRATO SÓLO PUEDA CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE, TITULARIDAD DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS."**

**SUPUESTO DE EXCEPCIÓN: EL CONTRATO SOLO PUEDE CELEBRARSE CON QUIEN TENGA LOS DERECHOS EXCLUSIVOS SOBRE EL INMUEBLE, QUE EN ESTE CASO ES EL ARRENDADOR, POR LO CUAL ENCUADRA DENTRO DEL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN PREVISTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO CITADO. EL INMUEBLE REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS QUE LA SECRETARÍA REQUIERE PARA LA OPERACIÓN DE LAS OFICINAS DE LAS DIRECCIONES DE SALUD Y RECREACIÓN Y EVENTOS, POR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL INMUEBLE Y SU UBICACIÓN. ADEMÁS, SE TRATA DE UNA RENOVACIÓN DE CONTRATO, YA QUE ACTUALMENTE EL INMUEBLE SE ARRENDA PARA DICHOS FINES.**

**INTERVIENE EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, QUIEN SEÑALA QUE AL NO HABER COMENTARIOS SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINION FAVORABLE RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE, POR LA EXCEPCION CONTENIDA EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE VERLAINE NO. 701, ESQUINA CON BELISARIO DOMÍNGUEZ, COLONIA OBISPADO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$54,520.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA LAS DIRECCIONES DE SALUD PÚBLICA Y RECREACIÓN Y EVENTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, A FAVOR DE LA PERSONA FÍSICA JESÚS MAEL CANTÚ GONZÁLEZ".**

DE ESTAR DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**LOS QUE ESTEN A FAVOR:**

(8 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDA LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO, LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
- REPRESENTANTE CIUDADANA, ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO
- REPRESENTANTE CIUDADANO, C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

**LOS QUE ESTEN EN CONTRA:**

(0 VOTO)



**ABSTENCIONES:**  
(0 VOTO)

**APROBADO: POR UNANIMIDAD**

TOMA LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, PASAMOS AL SIGUIENTE ACUERDO:

**ACUERDO E.XIII.5.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DESTINADO COMO OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN COMUNITARIA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, CON EL C. GILBERTO ALEJANDRO BRETÓN TREJO.**

**SOLICITANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.**

**FECHA: 21 DE MARZO DE 2014**

**AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO NO.- PIM/14137005**

**ARRENDADOR: GILBERTO ALEJANDRO BRETON TREJO**

**OBJETO: INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE MATAMOROS NO.- 1016, ORIENTE, COL. CENTRO, MONTERREY, N. L. CON SUPERFICIE DE 300 M2 Y 290 M2 DE CONSTRUCCIÓN PARA OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ACCIÓN COMUNITARIA.**

**VIGENCIA: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

**MONTO DEL CONTRATO: \$360,000.00 A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL DE \$30,000.00 IVA INCLUIDO.**

ARRENDADOR	UBICACIÓN	METROS 2 CONSTR.	METROS 2 TERRENO	RENTA MENSUAL 2013	RENTA MENSUAL 2014
GILBERTO ALEJANDRO BRETÓN TREJO	MATAMOROS NO.- 1016, ORIENTE, COL. CENTRO, MTY. N.L.	290	300	\$25,862.07	\$25,862.07

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE TRES COTIZACIONES.**

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL: ARTÍCULO 33, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY: "SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: I. EL CONTRATO SÓLO PUEDA CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE, TITULARIDAD DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS."**



**SUPUESTO DE EXCEPCIÓN: EL CONTRATO SOLO PUEDE CELEBRARSE CON QUIEN TENGA LOS DERECHOS EXCLUSIVOS SOBRE EL INMUEBLE, QUE EN ESTE CASO ES EL ARRENDADOR, POR LO CUAL ENCUADRA DENTRO DEL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN PREVISTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO CITADO. EL INMUEBLE REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS QUE LA SECRETARÍA REQUIERE PARA LA OPERACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DEL PAC, POR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL INMUEBLE Y SU UBICACIÓN. ADEMÁS, SE TRATA DE UNA RENOVACIÓN DE CONTRATO, YA QUE ACTUALMENTE EL INMUEBLE SE ARRENDA PARA DICHS FINES.**

AL TERMINAR DE EXPONER, EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, CEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, PARA QUE DÉ UNA BREVE EXPLICACIÓN DEL TEMA Y DESAHOGUE LAS DUDAS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ.

TOMA LA PALABRA EL **LIC. LAURO HORACIO TREVIÑO NARES**, QUIEN MANIFIESTA:

BUENOS DÍAS INTEGRANTES DEL COMITÉ, PUES TODOS ESTOS ARRENDAMIENTOS SON RENOVACIONES, EN ALGUNOS EXISTE UN INCREMENTO DE HASTA EL 5%, NO EN TODOS.

INTERVIENE EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, QUIEN SEÑALA QUE AL NO HABER MÁS COMENTARIOS SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINION FAVORABLE RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE, POR LA EXCEPCION CONTENIDA EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE MATAMORORS NO. 1016 ORIENTE, COLONIA CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$54,520.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA LAS DIRECCIONES DE SALUD PÚBLICA Y RECREACIÓN Y EVENTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, A FAVOR DE LA PERSONA FÍSICA JESÚS MAEL CANTÚ GONZÁLEZ”.

DE ESTAR DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**LOS QUE ESTEN A FAVOR:**

(8 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDA LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO, LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
- REPRESENTANTE CIUDADANA, ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO
- REPRESENTANTE CIUDADANO, C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

**LOS QUE ESTEN EN CONTRA:**

(0 VOTO)



**ABSTENCIONES:**  
(0 VOTO)

**APROBADO: POR UNANIMIDAD**

TOMA LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, PASAMOS AL SIGUIENTE ACUERDO:

**ACUERDO E.XIII.6.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DESTINADO COMO OFICINA DE LA DELEGACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONA ADULTAS MAYORES (INAPAM), CON LA C. ROSA MARÍA DEL CONSUELO VALDÉS DÁVILA.**

SOLICITANTE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

FECHA: 24 DE MARZO DE 2014

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO NO.- PIM/14132003

ARRENDADOR: ROSA MARÍA DEL CONSUELO VALDÉS DÁVILA

OBJETO: INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE PADRE MIER NO.- 959, ORIENTE, COL. CENTRO, MONTERREY, N. L. CON 1453 M2 DE CONSTRUCCIÓN PARA OFICINAS DE LA DELEGACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM).

VIGENCIA: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

MONTO DEL CONTRATO: \$556,800.00 A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL DE \$46,400.00 IVA INCLUIDO.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE TRES COTIZACIONES.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL: ARTÍCULO 33, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY: "SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: I. EL CONTRATO SÓLO PUEDA CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE, TITULARIDAD DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS."

SUPUESTO DE EXCEPCIÓN: EL CONTRATO SOLO PUEDE CELEBRARSE CON QUIEN TENGA LOS DERECHOS EXCLUSIVOS SOBRE EL INMUEBLE, QUE EN ESTE CASO ES EL ARRENDADOR, POR LO CUAL ENCUADRA DENTRO DEL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN PREVISTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO CITADO. EL INMUEBLE REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS QUE LA SECRETARÍA REQUIERE PARA LA OPERACIÓN DE LAS OFICINAS DEL INAPAM, POR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL INMUEBLE Y SU UBICACIÓN. ADEMÁS, SE TRATA DE UNA RENOVACIÓN DE CONTRATO, YA QUE ACTUALMENTE EL INMUEBLE SE ARRENDA PARA DICHOS FINES.

RANGO DE PRECIOS POR M2 EN LA ZONA:





LUGAR	RENTA SIN MTTO.	METROS CUADRADOS	PRECIO POR METRO <sup>2</sup>
EDIFICIO PASEO STA. LUCÍA	\$23,000.00	160.42 M2	\$155.84
EDIFICIO KALOS	\$36,412.20	202.29 M2	\$180.00
TORRE BICENTENARIO	\$115,500.00	330 M2	\$350.00
CENTRO CULTURAL BAM	\$24,700.00	275 M2	\$99.01
GALERÍA REGIA	\$31,500.00	289 M2	\$109.00
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	\$22,629.31	283 M2	\$80.00
SALUD Y RECREACIÓN Y EVENTOS	\$47,000.0	1100 M2	\$42.73
DIRECCIÓN DEL PAC	\$25,862.07	290 M2	\$89.20
INAPAM	\$40,000.00	1453 M2	\$27.53

AL TERMINAR DE EXPONER, EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, CEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE DÉ UNA BREVE EXPLICACIÓN DEL TEMA Y DESAHOGUE LAS DUDAS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ.

TOMA LA PALABRA EL **C.P. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ**, QUIEN MANIFIESTA:

BUEN DÍA, PUES ESTE INMUEBLE ES UTILIZADO COMO CEDE DE LA DELEGACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM), ESTE INMUEBLE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES NECESARIAS PARA FUNCIONAR COMO OFICINAS DE LA CITADA DELEGACIÓN. ESTA UBICADO AQUÍ EN LA CALLE PADRE MIER, EN ESTA CIUDAD DE MONTERREY.

INTERVIENE EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, QUIEN SEÑALA QUE AL NO HABER MÁS COMENTARIOS SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINION FAVORABLE RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE, POR LA EXCEPCION CONTENIDA EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES,**



**ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE PADRE MIER NO. 959 ORIENTE, CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA LA DELEGACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, A FAVOR DE LA PERSONA FÍSICA ROSA MARÍA DEL CONSUELO VALDÉS DÁVILA”.**

DE ESTAR DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**LOS QUE ESTEN A FAVOR:**

(8 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDA LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO, LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
- REPRESENTANTE CIUDADANA, ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO
- REPRESENTANTE CIUDADANO, C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

**LOS QUE ESTEN EN CONTRA:**

(0 VOTO)

**ABSTENCIONES:**

(0 VOTO)

**APROBADO: POR UNANIMIDAD**

TOMA LA PALABRA EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, PASAMOS AL SIGUIENTE ACUERDO:

**ACUERDO E.XIII.7.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL PISO C1 DEL CONDOMINIO ACERO DESTINADO COMO OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA CLUB INTERNACIONAL DE MONTERREY, A.C.**

SOLICITANTE: **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

FECHA: **24 DE MARZO DE 2014**

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: **OFICIO NO.- PIM/14136001**

ARRENDADOR: **CLUB INTERNACIONAL DE MONTERREY, A.C.**

OBJETO: **INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE ZÁRAGOZA NO.- 1000, SUR, PISO C1 DEL CONDOMINIO ACERO EN EL CENTRO DE MONTERREY, N. L. CON 2017 M2 DE CONSTRUCCIÓN PARA OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**

VIGENCIA: **1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**





MONTO DEL CONTRATO: \$2'936,930.34 A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL DE \$203,116.00 IVA INCLUIDO MÁS \$41,628.20 DE MANTENIMIENTO IVA INCLUIDO.

ARRENDADOR	UBICACIÓN	METROS 2 CONSTR.	METROS 2 TERRENO	RENTA MENSUAL 2013	RENTA MENSUAL 2014
CLUB INTERNACIONAL MONTERREY, A.C.	ZARAGOZA 1000 PISO C1	2017	300	\$170,000.00	\$175,100.00

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL: ARTÍCULO 33, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY: "SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: I. EL CONTRATO SÓLO PUEDA CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE, TITULARIDAD DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS."

SUPUESTO DE EXCEPCIÓN: EL CONTRATO SOLO PUEDE CELEBRARSE CON QUIEN TENGA LOS DERECHOS EXCLUSIVOS SOBRE EL INMUEBLE, QUE EN ESTE CASO ES EL ARRENDADOR, POR LO CUAL ENCUADRA DENTRO DEL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN PREVISTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO CITADO. EL INMUEBLE REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS QUE LA SECRETARÍA REQUIERE PARA LA OPERACIÓN DE SUS OFICINAS, POR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL INMUEBLE Y SU UBICACIÓN. ADEMÁS, SE TRATA DE UNA RENOVACIÓN DE CONTRATO, YA QUE ACTUALMENTE EL INMUEBLE SE ARRENDA PARA DICHS FINES.

AL TERMINAR DE EXPONER, EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, CEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, PARA QUE DÉ UNA BREVE EXPLICACIÓN DEL TEMA Y DESAHOQUE LAS DUDAS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ.

TOMA LA PALABRA EL LIC. CÉSAR VALTIERRA LOZANO, QUIEN MANIFIESTA:

MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODOS USTEDES INTEGRANTES DEL COMITÉ, PUES COMO YA LO SABEN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ESTA UBICADA EN EL PISO C1 DEL CONDOMINIO ACERO, UBICADO AQUÍ EN LA CALLE ZARAGOZA, PUES ESTE ARRENDAMIENTO ES MAS QUE NADA UNA RENOVACIÓN QUE AÑO CON AÑO LO ESTAMOS SOLICITANDO.

INTERVIENE EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, QUIEN SEÑALA QUE AL NO HABER MÁS COMENTARIOS SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINION FAVORABLE RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE, POR LA EXCEPCION CONTENIDA EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CONTRATO DE



**ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PISO C1 DE LA CALLE ZARAGOZA NO. 1000, CENTRO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$236,845.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 90/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CLUB INTERNACIONAL DE MONTERREY, A.C.”.**

DE ESTAR DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**LOS QUE ESTEN A FAVOR:**

(8 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDA LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO, LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
- REPRESENTANTE CIUDADANA, ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO
- REPRESENTANTE CIUDADANO, C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

**LOS QUE ESTEN EN CONTRA:**

(0 VOTO)

**ABSTENCIONES:**

(0 VOTO)

**APROBADO: POR UNANIMIDAD**

TOMA LA PALABRA EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, PASAMOS AL SIGUIENTE ACUERDO:

**ACUERDO E.XIII.8.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DESTINADO COMO OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA, CON LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA MULTIMEDIOS TURISMO, S.A. DE C.V.**

SOLICITANTE: **SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.**

FECHA: **24 DE MARZO DE 2014**

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: **OFICIO NO.- PIM/13134004**

ARRENDADOR: **INMOBILIARIA MULTIMEDIOS TURISMO, S.A. DE C.V.**

OBJETO: **INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE EUGENIO GARZA SADA NO.- 2411, COLONIA TECNOLÓGICO, LOCAL 35 DEL CENTRO COMERCIAL PASEO TEC CON 101.82 M2 DE CONSTRUCCIÓN PARA OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA.**

VIGENCIA: **1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

*(Firmas manuscritas)*



**MONTO DEL CONTRATO: \$484,471.00 A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL DE \$40,372.58 IVA INCLUIDO.**

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE TRES COTIZACIONES.**

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL: ARTÍCULO 33, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY: "SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: I. EL CONTRATO SÓLO PUEDA CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE, TITULARIDAD DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS."**

**SUPUESTO DE EXCEPCIÓN: EL CONTRATO SOLO PUEDE CELEBRARSE CON QUIEN TENGA LOS DERECHOS EXCLUSIVOS SOBRE EL INMUEBLE, QUE EN ESTE CASO ES EL ARRENDADOR, POR LO CUAL ENCUADRA DENTRO DEL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN PREVISTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO CITADO. EL INMUEBLE REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS QUE LA SECRETARÍA REQUIERE PARA LA OPERACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, POR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL INMUEBLE Y SU UBICACIÓN. ADEMÁS, SE TRATA DE UNA RENOVACIÓN DE CONTRATO, YA QUE ACTUALMENTE EL INMUEBLE SE ARRENDA PARA DICHS FINES.**

**AL TERMINAR DE EXPONER, EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, CEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA, PARA QUE DÉ UNA BREVE EXPLICACIÓN DEL TEMA Y DESAHOGUE LAS DUDAS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ.**

**TOMA LA PALABRA EL MVZ. ALDO ISZAI GONZÁLEZ FLORES, QUIEN MANIFIESTA:**

**BUENOS DÍAS, PUES MAS QUE NADA, EN VISTA DEL CRECIMIENTO DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL ASÍ COMO EL AUMENTO DE LOS ESPACIOS NECESARIOS, SE REQUIERE AMPLIAR LOS ESPACIOS PARA SER DESTINADOS COMO OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, Y QUE ESTE SE ENCUENTRE CERCANO DE LAS OFICINAS CENTRALES PARA NO DIFICULTAR LA OPERATIVIDAD DE LAS DEPENDENCIAS.**

**INTERVIENE EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, QUIEN SEÑALA QUE AL NO HABER MÁS COMENTARIOS SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINION FAVORABLE RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE, POR LA EXCEPCION CONTENIDA EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE EUGENIO GARZA SADA NO.- 2411, COLONIA TECNOLÓGICO, LOCAL 35 DEL CENTRO COMERCIAL PASEO TEC CON 101.82 M2 DE CONSTRUCCIÓN PARA OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$40,372.58 (CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 58/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA LA SECRETARÍA DE LA**



**CONTRALORÍA, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA MULTIMEDIOS TURISMO, S.A. DE C.V.”.**

DE ESTAR DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**LOS QUE ESTEN A FAVOR:**

(8 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDA LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO, LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
- REPRESENTANTE CIUDADANA, ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO
- REPRESENTANTE CIUDADANO, C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

**LOS QUE ESTEN EN CONTRA:**

(0 VOTO)

**ABSTENCIONES:**

(0 VOTO)

**APROBADO: POR UNANIMIDAD**

TOMA LA PALABRA EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, PASAMOS AL SIGUIENTE ACUERDO:

**ACUERDO E.XIII.9.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN RECAUDACIÓN FISCAL, CON LA PERSONA MORAL INTERMERC, S.A. DE C.V. Y CONHECTA PLUS ABOGADOS.**

SOLICITANTE: **TESORERÍA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS Y DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA.**

FECHA: **26 DE MARZO DE 2013**

PRESTADORES DE SERVICIOS: **INTERMERC, S.A. DE C.V. Y CONHECTA PLUS, S.A. DE C.V.**

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN RECAUDACIÓN FISCAL.**

VIGENCIA: **A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014-DOS MIL CATORCE, PUDIENDO PRORROGARSE HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2015-DOS MIL QUINCE, DE CONFORMIDAD AL PLAN INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO.**

HONORARIOS: **EL 20% DEL MONTO DE LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA DE LAS CONTRIBUCIONES Y DEMÁS INGRESOS MUNICIPALES, QUE POR LA LABOR DE LAS EMPRESAS, DEBIDAMENTE COMPROBADA, SE INGRESE A LAS ARCAS MUNICIPALES HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014 O AL 31 DE OCTUBRE DE 2015 (EN CASO DE PRÓRROGA) DE ACUERDO AL PLAN INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO.**



**COMPARATIVO DE COTIZACIONES:**

PRESTADOR DE SERVICIOS	INTERMERC S.A. DE C.V.	CONECTA PLUS S.A. DE C.V.	SOLUCIÓN JURÍDICA INTELIGENTE	FLORES RAMOS & HOYOS ASOCIADOS
PROPUESTA DE HONORARIOS	20% DE LA RECUPERACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES QUE SE GESTIONEN Y SUS ACCESORIOS. MÁS IVA.	20% DE LOS MONTOS QUE SE RECAUDEN A FAVOR DEL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL MÁS IVA.	27% DE LA RECUPERACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES GESTIONADAS	25% DE LO RECUPERADO Y SUS ACCESORIOS

FUNDAMENTACIÓN LEGAL: ARTÍCULO 33, FRACCIONES III Y X DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY: "SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: III. EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN PROVOCAR PÉRDIDAS O COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS." Y "X. SE TRATE DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS, ASESORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES, CUYA DIFUSIÓN PUDIERA AFECTAR AL INTERÉS PÚBLICO O COMPROMETER INFORMACIÓN DE NATURALEZA CONFIDENCIAL PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL."

SUPUESTO DE EXCEPCIÓN: A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL LE PERMITIRÍA INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS, PROPICIANDO UN BENEFICIO A SUS FINANZAS, SIN VERSE EN RIESGO DE QUE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL A LA CUAL TENGA ACCESO LA EMPRESA SEA FILTRADA PARA OTROS FINES DISTINTOS PARA LOS QUE FUE CREADA.

AL TERMINAR DE EXPONER, EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, CEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE DÉ UNA BREVE EXPLICACIÓN DEL TEMA Y DESAHOGUE LAS DUDAS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ.

TOMA LA PALABRA EL LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN, QUIEN MANIFIESTA QUE VAN A HACER UNA ADECUACIÓN EN LA FUNDAMENTACIÓN Y LA INDICARÁ UNA VEZ QUE EL LIC. ARTURO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ EXPONGA LO CONDUCTENTE.

TOMA LA PALABRA EL LIC. ARTURO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, QUIEN MANIFIESTA:

"MUY BUENOS DÍAS, A PARTIR DE OCTUBRE DEL AÑO PASADO REALIZAMOS EL PLAN DE FISCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA LOS AÑOS 2014 Y 2015, DENTRO DE UNA SERIE DE ACCIONES QUE VAMOS A EMPRENDER O QUE HEMOS EMPRENDIDO, PARA AUMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN, SE ENCUENTRA LA CONTRATACIÓN DE MEDIOS EXTERNOS, PARA FISCALIZAR LOS



RESAGOS QUE TENEMOS EN LOS DISTINTOS RUBROS DE IMPUESTOS Y DERECHOS, CONTRIBUCIONES, QUE EL MUNICIPIO DE MONTERREY PUDIESE COBRAR. QUE NOS HACE LLEGAR A ESTA CONCLUSIÓN, BUENO HEMOS HECHO ESFUERZOS MUY IMPORTANTES, SOLAMENTE DE OCTUBRE A DICIEMBRE, COBRAMOS MAS DE \$200,000,000.00 DE LA CARTERA VENCIDA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, PERO POR CUESTIONES TÉCNICAS, POR CUESTIONES HUMANAS, LOS TIEMPOS NOS OBLIGAN A QUE TENGAMOS QUE RECAUDAR MAS, Y ESO NOS LLEVA A LA CONCLUSIÓN DE QUE TENEMOS QUE BUSCAR MEDIOS EXTERNOS PARA LLEVAR A CABO LA FISCALIZACIÓN Y UNO DE ELLOS SON LOS DESPACHOS, HEMOS ANALIZADO MAS DE 6-SEIS OPCIONES PARA LA CONTRATACIÓN Y ESTAMOS PROPONIENDO 2-DOS COMO FINALISTAS PARA ESTO, POR QUE? POR QUE LLEGAMOS A ESTO, BUENO NO ES COSTEABLE PARA EL MUNICIPIO DE MONTERREY EL CONTRATAR MAS PERSONAS PARA LLEVAR A CABO LA FISCALIZACIÓN, HOY EN AMBAS ÁREAS TENEMOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN PROPIOS QUE CUBREN LA CIUDAD PERO NO NOS ALCANZA, PRIMERO POR LOS HORARIOS QUE MANEJA EL PERSONAL, Y POR EL COSTO DE SUS SALARIOS, SERÍA CARGARLE UN PASIVO ADICIONAL AL MUNICIPIO, LO CUAL ES INVIABLE, AUNADO A ESTO CREEMOS QUE LA PROPUESTA ESTÁ MUY CERCA Y MUY REAL A LO QUE ESTABLECE EL MERCADO EN CUANTO A OTROS MUNICIPIOS Y BUSCAMOS UNA MAYOR EFECTIVIDAD EN EL PROCESO DE LA RECAUDACION DE IMPUESTOS, TENER RECURSOS TECNICOS Y HUMANOS ADICIONALES A LOS EXISTENTES PARA QUE COADYUVEN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROYECTADAS, HOY QUEREMOS INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN Y TRAER CON ESTO UN BENEFICIO A LAS EN LAS FINANZAS PÚBLICA MUNICIPALES QUE SE VAN A TRASLADAR EN MEJORES SERVICIOS Y OBRAS PARA LA CIUDADANIA QUE FINALMENTE ES LO QUE SE BUSCA.

INTERVIENE EL LIC. DAVID REX OCHOAPÉREZ: PARA REDONDEAR Y SOBRE LO QUE SE PLANTEA, YA EN SESIÓN DE CABILDO, TANTO EL COMPAÑERO DEL PARTIDO VERDE ASI COMO EL COMPAÑERO EUGENIO MONTIEL HIZO EL SEÑALAMIENTO DADO QUE DENTRO DE LA CUENTA PUBLICA VIENE LAS CUENTAS POR COBRAR, QUE ES A LA CARTERA QUE SE REFIERE EL LIC. FERNANDEZ EL MUNICIPIO HA HECHO UN ESFUERZO IMPORTANTE PARA RECUPERAR, ESTO NO SOLO TIENE UN PUNTO DE VISTA RECAUDATORIO, SINO DARLE A LA CIUDADANÍA CERTEZA JURÍDICA AL PERMITIRLE A LAS PERSONAS ESTAR AL CORRIENTE. DEFINITIVAMENTE EL TEMA DE HORARIOS Y EL TEMA DE CAPACIDAD INSTALADA DEL MUNICIPIO ES UNA LIMITANTE QUE SI DEJAMOS PASAR MAS TIEMPO Y REGRESO A LA MANIFESTACIÓN DE TODOS O LOS PRINCIPALES PARTICIPANTES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE SE HAN PRONUNCIADO EN QUE ES IMPORTANTE NO DEJAR PASAR MAS TIEMPO POR LAS PRESCRIPCIONES QUE EXISTEN CON RESPECTO A LA CARTERA, EN EL GLOBAL LO QUE HEMOS REPORTADO EN LA CUENTA PÚBLICA SON \$2,400,000,000. LO CUAL ES UNA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS Y HAY UN CONCENSO EN TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA VER MAYORES ESQUEMAS, NOS HA ESTADO PLATICANDO EL LIC. ARTURO FERNANDEZ GONZÁLEZ QUE ESTE ES UNO DE LOS ESQUEMAS QUE SE ESTÁN SIGUIENDO ESTA ADMINISTRACIÓN

INTERVIENE EL LIC. ARTURO FERNANDEZ GONZÁLEZ: "HEMOS INICIADO DOS CAMPAÑAS TERRITORIALES, UNA EN LA ZONA NORTE DONDE TENEMOS IDENTIFICADO MAS DEL 70% DE LOS ADEUDOS, MEDIANTE LA CUAL NOS HEMOS ESTADO ACERCANDO A TODAS ESTAS COLONIAS Y HEMOS TENIDO UNA RESPUESTA MUY INTERESANTE CON INGRESOS Y REGULARIZACIÓN, DANDOLE ESA CERTEZA A LA GENTE DE LA ZONA NORTE, LO CUAL HACEMOS CON PERSONAL PROPIO. ESTA PROPUESTA TRATA DE NO IR CON LA GENTE DE MENORES RECURSOS, SI NO A LOS



MÁYORES MONTOS, LA GENTE CON TARIFA ESPECIAL NO SE VA A AFECTAR Y SE VA A BUSCAR SIEMPRE EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD TANTO POR CERTEZA JURÍDICA COMO CON LA FINALIDAD DE OBTENER RECURSOS.

PREGUNTA EL **C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, HAY ANTECEDENTES O EXPERIENCIA.

**LIC. ARTURO FERNANDEZ GONZÁLEZ**: AMBOS DESPACHOS HAN TRABAJADO, UNO CON MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY Y CON GUADALAJARA Y HAN TENIDO UNA RESPUESTA MUY INTERESANTE, UN AUMENTO EN LOS INGRESOS Y UNA REGULARIZACIÓN DE LAS CARTERAS, AMBOS CON ESOS RESULTADOS EN EL AMBITO PÚBLICO.

**LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN**: SE PIENSA QUE ESTO VA A TRAER MEJORES RESULTADOS SIN CREAR DERECHOS LABORALES AL MUNICIPIO. TRAER MAYOR RECAUDACIÓN SIN PASIVOS LABORALES.

**C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER** ALGUNA OTRA DUDA.

**LIC. ARTURO FERNANDEZ GONZÁLEZ**. HAY MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY, COMO LO ES GUADALUPE, SAN NICOLAS, APODACA, SAN PEDRO, QUE HOY CUENTAN CON ESTOS SERVICIOS, QUE LO ESTÁN LLEVANDO Y HAN TENIDO DESDE EL INICIO DE LAS ADMINISTRACIONES, RESULTADOS MUY IMPORTANTES EN CUANTO A LO QUE ES UN INCREMENTO EN SUS INGRESOS. CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE EMPRENDAN LOS DESPACHOS VAN A SER SUPERVISADOS Y NO PODRÁN SALIR A LA CALLE SIN LA SUPERVISIÓN PREVIA QUE HAGA LA DIRECCIÓN A MI CARGO, TENDRÁ QUE SER BAJO CIERTOS PARÁMETROS Y EN CIERTOS HORARIOS, SIN MOLESTAR AL CIUDADANO.

ENSEGUIDA EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, CEDE LA PALABRA AL **LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN**, QUIEN MENCIONA: NADAMÁS PARA AGREGAR A LA FUNDAMENTACIÓN LEGAL, LO PONGO A CONSIDERACIÓN DEL ÁREA RESPONSABLE, DE AGREGAR EL ARTÍCULO 51 A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

DE NUEVA CUENTA EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, MENCIONA: YO TRAIGO NOMÁS UNA CUESTIÓN, ESTÁ PROPUESTO EL CONTRATO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014, QUE PUEDE SER PRORROGABLE AL 31 DE OCTUBRE DE 2015, YO EN LA SITUACIÓN DE QUE SI EL CONTRATO ESTÁ AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014, SI VIENEN BENEFICIOS A QUE TANTO TIEMPO DE BENEFICIOS PUEDAN TENER DE LA CAPTACIÓN DEL DESPACHO PARA EL MUNICIPIO SI NO SE REALIZA LA PRÓRROGA, POR QUE ESTÁ PRORROGABLE HASTA OCTUBRE DE 2015, POR QUE SI NO SE REALIZA LA PRÓRROGA.

ENSEGUIDA RESPONDE EL **LIC. ARTURO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: EL CICLO DE FISCALIZACIÓN TRABAJA DE UNA FORMA DISTINTA, EN UN MOMENTO DADO CUANDO SE PRESENTE EL CIUDADANO CON UNO DE LOS REQUERIMIENTOS ENVIADOS POR EL DESPACHO, SE ADJUNTA LO QUE ES SU RECIBO DE PAGO QUE QUEDA CONSTANCIA EN LA TESORERÍA, Y POR ESO SE LE DA ESE PLAZO DE QUE SI UN CIUDADANO LUEGO SE LLEGA A PRESENTAR CON ESOS REQUERIMIENTOS QUE VAN A SER ENVIADOS POR LOS DESPACHOS, TAMBIÉN ES UN TRABAJO QUE ELLOS REALIZARON





Y POR ENDE HAY UN INGRESO QUE HAY HACIA LAS ARCAS MUNICIPALES, QUE ESTÉ COMPRENDIDO DENTRO DEL PLAZO.

INTERVIENE EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, QUIEN SEÑALA QUE AL NO HABER MÁS COMENTARIOS SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINION FAVORABLE RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE, POR LA EXCEPCION CONTENIDA EN LAS FRACCIONES III Y X DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN RECAUDACIÓN FISCAL, CON LAS PERSONAS MORALES INTERMERC, S.A. DE C.V. Y CONHECTA PLUS, S.A. DE C.V. CON UNA VIGENCIA QUE INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, PARA CONCLUIR EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014, PRORROGABLE AL 31 DE OCTUBRE DE 2015, CUYOS HONORARIOS SERÁN POR LA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 20% DE LOS MONTOS RECAUDADOS Y SUS ACCESORIOS, MÁS IVA DE LA CARTERA VENCIDA DE LAS CONTRIBUCIONES Y DEMÁS INGRESOS MUNICIPALES QUE POR LA LABOR DE LAS EMPRESAS, DEBIDAMENTE COMPROBADA, INGRESEN A LAS ARCAS MUNICIPALES HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2015, POR LO QUE EN CASO DE QUE SE CUMPLA CON DICHA CONDICIÓN, NACERÁ LA OBLIGACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO A REALIZAR EL PAGO DEL PORCENTAJE ANTES CITADO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS”.**

DE ESTAR DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**LOS QUE ESTEN A FAVOR:**

(8 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDA LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO, LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
- REPRESENTANTE CIUDADANA, ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO
- REPRESENTANTE CIUDADANO, C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

**LOS QUE ESTEN EN CONTRA:**

(0 VOTO)

**ABSTENCIONES:**

(0 VOTO)

**APROBADO: POR UNANIMIDAD**

**PUNTO VI.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES QUE HAYAN SIDO REGISTRADOS PARA ESTA SESIÓN. Y AL NO HABER REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES A TRATAR, PASAMOS AL PUNTO VII.**

**PUNTO VIII.- CIERRE DE LA 13ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, AGRADECEMOS SU PARTICIPACIÓN Y SE DA POR CONCLUIDA FORMALMENTE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 12:16 DOCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS.**





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO  
MUNICIPAL DE MONTERREY**

LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ  
SINDICO PRIMERO

LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT  
SÍNDICO SEGUNDO

LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ  
REGIDOR

AUSENTE

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO  
REGIDOR

LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN  
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA  
MUNICIPAL

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO

LIC. MILTON CARLOS ENCISO GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA



**AUSENTE**

C. JULIO CESAR CEPEDA VIRAMONTES  
REPRESENTANTE CIUDADANO

ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO  
REPRESENTANTE CIUDADANA

C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE CIUDADANO

LIC. LAURO HORACIO TREVIÑO NARES  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

LIC. CÉSAR VALTIERRA LOZANO  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

MVZ. ALDO ISZAI GONZÁLEZ FLORES  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA

LIC. ARTURO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
CELEBRADA EN FECHA 28-VEINTIOCHO DE MARZO DE 2014-DOS MIL CATORCE.